



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE OCTUBRE DE 2018

En 2 años, van 216 denuncias por delitos sexuales contra menores en Sonora, que diputados tipifiquen pederastia: Poder Judicial

De 2016 a la fecha, se han presentado 216 denuncias ante el Poder Judicial por casos de abuso sexual a menores, informó Luis Fabián Ramírez Mendoza.

El coordinador general de Gestión Judicial del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora apuntó que van 90 sentencias condenatorias, 10 de ellas por medio de juicio oral.

De estas sentencias, 49 son por violación.

El funcionario del Poder Judicial hizo un llamado a los diputados locales a homologar la ley federal para tipificar la pederastia como un delito, dado el daño que genera en los menores.

Puede escuchar la entrevista completa en el siguiente link:

<https://youtu.be/oPsDSgTZqYg>